



Resolución S.C.J. N° 104/2024

Montevideo, 23 de abril de 2024.

VISTOS:

La Resolución Nro. 102/2024, de fecha 18 de abril de 2024, por las que se efectuaron las designaciones para administrar justicia en la próxima feria judicial menor, en todas las materias, en la Capital.

Que corresponde, por razones de servicio, realizar modificaciones a la distribución de los turnos.

ATENTO:

A lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo con su Prosecretaría Letrada,

RESUELVE:

I.- Modifícase parcialmente la Resolución N° 102/2024, de fecha 18 de abril de 2024, encargando para administrar justicia a los Magistrados que seguidamente se dirán:

En los Tribunales de Apelaciones:

Como integrantes naturales del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1° Turno, a los señores Ministros, **Dres. Beatriz Dora Venturini Camejo, Álvaro Ricardo Messere Ferraro, y Ana Gabriela Rivas Goycoechea** durante todo el período; quienes actuarán con su Secretaría.

Asimismo, permanecerán a la orden para eventuales integraciones, la Sra. Ministra del Tribunal de Apelaciones Suplente, **Dra. Dolores Ivonne Sánchez De León**, y el Sr. Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de 3° Turno, **Dr. Pablo Marcelo Benítez Rodríguez**, durante todo el período.

II.- Comuníquese.-



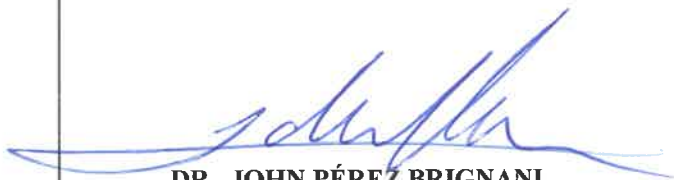
DRA. ELENA MARTÍNEZ ROSSO
PRESIDENTE
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



DRA. BERNADETTE MINVIELLE SÁNCHEZ
MINISTRA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



DR. TABARÉ SOSA AGUIRRE
MINISTRO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



DR. JOHN PÉREZ BRIGNANI
MINISTRO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



DRA. DORIS MORALES MARTÍNEZ
MINISTRA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



DR. JUAN PABLO NOVELLA HEILMANN
PROSECRETARIO LETRADO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA